



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **1294**  
NEUQUÉN, **15 NOV. 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 5497-M-18 y la Orden de Pago N° AC06520/2018, a nombre de la Ing. SILVIA R. GUTIERREZ por \$ 6.500,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaría de Medio Ambiente - Secretaría de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "Feria Saludable en Paseo de la Costa a realizarse el día 20 de octubre";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 507/2018 de fecha 5 de noviembre de 2018 por la **Subsecretaría de Medio Ambiente**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:**

**Artículo 1º) APRUÉBASE** la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06520/2018 a nombre de la Ing. SILVIA R. GUTIERREZ por la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS CON 00 CTVOS. (\$ 6.500,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

**Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable** ----- correspondiente.-

**Artículo 3º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2264  
Fecha 06.11.2019.

C.P.N. Zalabardo Pamiño  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1294-19


Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00000139	LEVRERO BEATRIZ	\$4.700,00
0003-00000513	SELYAZ de HAMSE SILVINA ANAHI	\$1.800,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA

  
C.P.N. Zalazar de Pazola 142  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN